



## COMUNICADO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DIÁLOGO SOCIAL CELEBRADA DE FORMA ONLINE HOY DÍA 4 DE MAYO DE 2020

Esta reunión de la CNDS se celebra hoy día 4 de mayo a petición de la Sección Sindical Interempresas de CC.OO. en thyssenkrupp, donde su Coordinador Rafael Marciel solicitó a la dirección de tke y tkems la celebración urgente de esta reunión para poder definir los criterios de recuperación del permiso retribuido del RD10/2020 como así se estaba comprometido en el acta de la CNDS del día 29 de mayo 2014 donde se acordó:

**“La Comisión Nacional de Diálogo Social es el órgano formado por la representación sindical y a Dirección de Thyssenkrupp Elevadores y Thyssenkrupp Elevator Manufacturing Spain y tiene la finalidad de adoptar medidas conjuntas asumiendo la capacidad de negociar y alcanzar acuerdos que puedan afectar a ambas compañías a nivel nacional. A este efecto, se acuerda que esta Comisión se reunirá para analizar cada asunto y acordar la procedencia o no de su negociación, bien por ella misma o mediante la creación de una Comisión específica”.**

La empresa contesta que no considera que se deba negociar en el seno de la CNDS la recuperación de las horas RD y que deben ser negociadas en los centros de trabajo de cada una de la empresa negociado con sus RLT.

Comisiones Obreras insiste que las líneas generales de cómo se debe recuperar las horas del RD se deben concretarse en este marco, dado que luego en cada una de las empresas los diferentes responsables realizan versiones y criterios diferentes, y de esta forma se consigue hacerlo de una forma común para todo tke y tkems aunque los diferentes RLT tenga que negociar los detalles propios del centro.

CC.OO. insiste que no se puede tener la CNDS solo para negociar las cosas que interesen a la empresa, y que no se puede iniciar negociaciones con apertura de periodos de consulta en algunos centros de tkems sin haber sido discutido antes en este marco como se acordó.

La opinión de la empresa en la devolución de las horas es que se realicen una por una en jornadas completas y cuando la empresa tenga necesidad, priorizando la devolución de las horas en las fábricas por necesidades de carga de trabajo a las necesidades de posventa, cosa que no compartimos.

Se acuerda en esta reunión, que la apertura del periodo de consulta de tkems en Móstoles que se inició el pasado 29 de abril, queda anulada como la reunión de hoy, y a partir de mañana día 5 se abre el periodo de consulta con el comité para negociar la devolución de las horas del RD.

CC.OO. solicita que se levante acta de la reunión de hoy donde quede reflejado lo hablado en ella, lo acordado, como la solicitud realizada por este sindicato que no puede volver a ocurrir realizar negociaciones en las empresas o centros que afecten su negociación al conjunto de empresa y centros de tke y tkems, sin haber pasado previamente por esta CNDS.

4 de mayo de 2.020.